Jornada de Actualización con el Ministerio de Ambiente

El día 9 de junio del presente año, en el Salón de reuniones del Ministerio Público de La Chorrera, ubicado en el segundo piso del Edificio El Victorioso, vía Panamericana, frente a Plaza Italia, provincia de Panamá Oeste, se desarrolló la Jornada de Actualización en Materia de Sistema Penal Acusatorio, organizado por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación.

La actividad tenía como objetivo principal capacitar a los funcionarios del Ministerio de Ambiente de la provincia de Panamá Oeste, con referencia a los Delitos Contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial y el manejo adecuado de la Cadena de Custodia.

Se contó como expositora la Licda. Thalia Palacio, Fiscal de Circuito, quien abarcó el tema Investigación de los Delitos Contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial, Marco Legal; y la Perito Forense Rosa A. Rivera por parte del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forense, quien abarcó el tema del Manual de Cadena de Custodia. Se capacitaron 25 funcionarios del Ministerio de Ambiente.

Capacitación en el uso de la Plataforma Tecnológica del SPA

Durante los días 19 al 23 de junio del presente año la Coordinación de Tecnología de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, realizó una serie de actividades en las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro concernientes al uso de la Plataforma Tecnológica del SPA.

En conjunto con el Departamento de Recursos Humanos de Chiriquí y la OISPA se llevaron a cabo capacitaciones de reforzamiento en el uso de la Plataforma para Receptores de Noticia Criminal y Fiscales de la provincia. En esta actividad ejercieron como formadores los licenciados Eivar Valdés y Larissa Castillo. También se capacitó al personal de las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro que mantendrán el rol para crear o vincular al Defensor Privado, para que este pueda acceder a la Plataforma y realizar consultas.

Jornadas de Sensibilización sobre el uso de la Cámara Gesell

En el mes de junio continuaron las jornadas de sensibilización sobre el adecuado uso de la Cámara Gesell, organizadas entre la Unidad de Protección a Víctimas, Testigos y Peritos (UPAVIT) y la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio del Tercer Distrito Judicial (OISPA). Dicha actividad tiene como objetivo sensibilizar a los participantes sobre la importancia y uso que tiene la Cámara Gesell dentro de nuestro sistema de procedimiento penal; y también que conozcan las funciones y servicios que brinda la UPAVIT.

En el mes de junio se realizaron dos jornadas en las fechas 14 y 28 de junio del presente año, donde participaron colaboradores del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), haciendo un total de 19 funcionarios participantes.

Jornada de Sensibilización dirigida a médicos

Con el objetivo de sensibilizar a los médicos del Hospital Materno Infantil, José Domingo de Obaldía, sobre el manejo adecuado de las normas y procedimientos del Manual de Cadena de Custodia, y el rol del médico forense en el sistema de procedimiento penal, la OISPA del Tercer Distrito Judicial, durante el mes de junio, realizó jornadas de sensibilización donde se vieron beneficiados distintos grupos de médicos del personal del cuarto de Urgencia de Pediatría, Ginecología y el departamento de Enfermería, del hospital ya mencionado.

Las jornadas se realizaron durante los días 15 y 29 de junio del presente año y como facilitadores participaron los fiscales Hernán Mora y Jaqueline Casas de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Provincia de Chiriquí, desarrollando el tema Principios, Garantías y Reglas del Sistema Penal Acusatorio; y el Perito Carlos González, habló sobre el sistema de cadena de custodia.

En estas dos fechas participaron 53 médicos en total.

Sensibilización de Sistema Penal Acusatorio en la ACP

El 14 de junio del presente año en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, la OISPA organizó una jornada de sensibilización sobre el Sistema Penal Acusatorio dirigida a 30 participantes de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Participó como expositora la licenciada Janeth Rovetto, Fiscal Superior de la Sección de Familia de la Fiscalía Metropolitana.

Delitos Financieros en el SPA

El 22 de junio del presente año tuvo lugar la jornada de Delitos Financieros en el Sistema Penal Acusatorio, organizada por la OISPA. Dicha actividad fue dirigida a colaboradores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en la cual participaron como expositores los fiscales Orison Cogley (Fiscal Superior de la Sección de Investigación) y Lorenza Gutiérrez (Fiscal de la Sección de Investigación), desarrollando los temas: Principios, Reglas y Garantías en el SPA; Delitos Financieros – Fase de Investigación; y, Retos y Desafíos del nuevo sistema de procedimiento penal.

Cine Debate

El día 23 de junio del presente año, en el Salón de capacitación de la Escuela del Ministerio Público, se desarrolló un Cine Debate, con el objeto de que los colaboradores analizaran la relevancia el uso responsable y adecuado de los acuerdos de pena y de colaboración eficaz.

Participaron de la actividad 40 funcionarios de la institución, quienes intercambiaron opiniones y reflexionaron sobre estas novedosas pero importantes figuras.

Nuevas publicaciones

Gracias al auspicio del Proyecto SECOPA de UNODC, la institución cuenta con dos nuevas publicaciones, el Modelo de Gestión de Fiscalías y el Manual de las Secciones de Atención Primaria y de Decisión y Litigación Temprana, disponibles en la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio.

Reunión de Coordinación Nacional sobre el Sistema Penal Acusatorio

El viernes 9 de junio del 2017, se llevó a cabo en la Sede del Sistema Penal Acusatorio de San Miguelito, en la sala N° 1, la primera reunión bilateral nacional del Sistema Penal Acusatorio entre el Ministerio Público y Órgano Judicial.

La jornada estuvo dirigida por las coordinadoras nacionales de las Oficinas de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) del Órgano Judicial y del Ministerio Público, Evangelina Araúz y Delia De Castro, respectivamente, también le acompañaron en la mesa principal los magistrados de los Tribunales de Apelaciones, Miriam Jaén y José Correa.

En este primer encuentro bilateral, participaron coordinadores, magistrados, jueces, defensores públicos, defensores de las víctimas del delito, fiscales y directores de las Oficinas Judiciales de todo el país.

Entre los temas a discutir en la reunión se abordaron: solicitudes de allanamientos, plataforma, gestión de partes, incautación de datos, fase intermedia y cumplimiento, criterio de oportunidad, agendamiento, notificaciones, acuerdos de pena, salidas alternas, trabajo comunitario, archivo de causa, entre otros temas del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

El propósito de la reunión fue coordinar acciones y llegar a acuerdos con el fin de que el Sistema Penal Acusatorio continúe evolucionando de forma positiva.

OISPA presenta informe ante la Comisión de Estado por la Justicia

La sesión del 14 de junio de 2017, de la Comisión de Estado por la Justicia, se dedicó a conocer los avances, observaciones y recomendaciones sobre la implementación del Sistema Penal Acusatorio. Para ello, se convocó a los representantes de la Órgano Judicial, Ministerio Público, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Policía Nacional, así como al Colegio Nacional de Abogados.

En su oportunidad cada institución presentó sus avances y dificultades, pero fue una posición generalizada la de continuar trabajando para mejorar el sistema.

Por el Ministerio Público desde la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio se presentaron las cifras promedio de casos recibidos, resueltos, beneficios que se han concedido al personal que trabaja en áreas de difícil acceso, primeros pronunciamientos judiciales logrados en el Primer Distrito Judicial, entre otros aspectos de relevancia.

Continúa la sensibilización sobre el SPA en los Colegios Secundarios

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) realizó una capacitación el pasado 26 de junio 2017, a estudiantes que cursan el grado 12 del Colegio San Vicente de Paul, sobre el nuevo sistema de justicia de Panamá.

Correspondió al Coordinador Jurídico de OISPA, Ricardo González dictar las charlas a los estudiantes sobre generalidades del Sistema Penal Acusatorio (SPA), funcionamiento y los riesgos que conllevan los delitos. Durante la instrucción González explicó los derechos que tiene la víctima, de cómo se puede iniciar una investigación y quiénes son las personas que participan en una audiencia.

Se pudo comprobar el interés de la comunidad educativa por conocer más sobre el SPA; en tanto, OISPA reitera que estas giras continuarán en diversos centros educativos públicos y privados.

Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

Próximas actividades:

- Taller de Inducción y Primera Ronda de la Competencia de Litigación Oral
- Jornadas de Sensibilización sobre el uso de Cámara Gesell dirigidas al DIP e IMELCF.
- Capacitación sobre el uso de la cadena de custodia dirigida al Depto. De Informática
- Conversatorios sobre ciencias forenses entre el Ministerio Público y el IMELCF

Diseño y Edición: Equipo de la OISPA